

sultado, así como de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, referido todo ello al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2006, y finalizado el 31 de diciembre del año 2006.

Segundo.—Disponer, si procede, sobre la distribución de dividendos de ejercicio del año 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales con la finalidad de ampliar el plazo de duración del nombramiento de Consejeros a seis años.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, el informe de gestión consolidado, los informes de auditores de cuentas correspondientes, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos tratados en el orden del día, el texto íntegro de las modificaciones propuestas en los Estatutos sociales e informe sobre las mismas. Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Serrano Vallejo.—24.849.

AHORRAPRIX, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la calle Pintor Juan Gris, número 5, 3.º A, 28020, Madrid, el lunes 11 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 14 de junio de 2007, a las nueve treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2006 y finalizado el 31 de diciembre del año 2006.

Segundo.—Disponer, si procede, sobre la distribución del dividendo del ejercicio de año 2006.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales con la finalidad de ampliar el plazo de duración del nombramiento de Consejeros a seis años.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación de acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos tratados en el orden del día, el texto íntegro de las modificaciones propuestas en los Estatutos sociales e informes sobre las mismas. Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de abril de 2007.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Eduardo Serrano Vallejo.—24.854.

ALBERO CARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Padilla, 17, el día 18 de junio de 2007, a las once horas en

primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Sexto.—Ampliación de la cifra del capital social inicial y de la cifra del capital estatutario máximo, y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albella Amigo.—26.091.

ALEFOMA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, Calle Sant Elias 29-35, el próximo día 25 de junio de 2007 a las trece horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Refundición total de los estatutos para la adaptación de la sociedad a la nueva Ley de Instituciones de Inversión colectiva.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga del auditor de la Sociedad.

Quinto.—Reestructuración del Consejo de Administración, si procede.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas de conformidad con lo establecido en los artículos 112,144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de administración, Jordi Martorell González.—26.159.

ALICANTE CAPITAL S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, 2.ª planta, de Alicante, el día 7 de junio de 2007, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del artículo 3 de los estatutos sociales al objeto de cambiar el domicilio social.

Quinto.—Modificación del artículo 1 de los estatutos sociales al objeto de sustituir a la entidad depositaria.

Sexto.—Renovación o novación de Entidad Auditora.

Séptimo.—Renovación o nombramiento de Consejeros y Secretario no Consejero.

Octavo.—Aprobación de la política de inversión y modificación estatutaria si procede.

Noveno.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Casado.—26.853.

ALMADIL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Padilla, 17, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas en

primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Tadeo Itarte San Gil.—26.101.

ALUMINIOS OCCIDENTAL E INDIGAR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social de Sevilla número once, en los autos número 176/2006, ejecución 111/06 se ha dictado con fecha quince de marzo de dos mil siete:

Declarar al ejecutado Aluminios Occidental e Indigar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 32.199,43 euros de principal, más 6.439,88 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 15 de marzo de 2007.—Secretaria, Concepción Díaz de Noriega Selles.—24.720.

ALUNDUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas de «Alundum, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Burriana (Castellón), Camino Hondo, n.º 46, Partida Juan Rodrigo, el día 20 de junio de 2007 a las 12 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 21 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2006. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Detalle de los datos estadísticos de producción, ventas e inversiones.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores de cuentas.

Quinto.—Nombramiento voluntario de Auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que pueden ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burriana, 17 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Fuentes Monzonis.—24.727.

ÁLVAREZ DE ROJAS, S. A.

Sociedad unipersonal (Absorbente)

PINGARRÓN, S. A.

Sociedad unipersonal (Absorbida)

Las Juntas universales de accionistas de Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), y de Pingarrón, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), celebradas el día 31 de marzo de 2007, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la última sociedad por la primera, con disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, y transmisión en bloque, a título universal, de su patrimonio a la absorbente Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima, tomando como balances de fusión los cerrados al 31 de diciembre de 2006 y ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Administrador único de Álvarez de Rojas, Sociedad Anónima, y Pingarrón, Sociedad Anónima, Fernando Carralón Romo de Arce.—26.113.

1.º 7-5-2007

ANDES INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de

forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—26.179.

ANETO GLOBAL INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital con cargo a reservas y consecuente modificación estatutaria.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—26.166.

ANTELI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el